



Santa Fe, 4 de Octubre de 2010.

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

Ref.: Expte.N° 01802- 0000843-4 – Resolución N° 534 - 2/09/2010

LICITACIÓN PRIVADA para contratar los “Servicios de consultoría de Estudios de Suelo Fundaciones y de agresividad” para la aplicación en el proyecto de la Obra: “Conducto Aliviador III del Canal Ibarlucea - Sistema Hídrico del Ao. Ludueña - Ciudad de Rosario - Provincia de Santa Fe, a ejecutar por el Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente.

Por la presente Circular se informa que:

- **La fecha de apertura de Sobres** de la Licitación Privada de referencia fijada para el día 7 de Octubre del corriente año, se prorroga para el **día 15 de Octubre de 2010, en la sede del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, sita en calle Montevideo 970, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a las 10,30 hs.**
- **En el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la contratación - Artículo 6 – Documentos para la presentación -Sobre 1) – Punto 10)**

Donde dice:

Reposición del sellado provincial de ley, conforme a lo establecido en el Código Fiscal N° 3456, Título Tercero: Impuestos de Sellos, por el importe de \$7,5.

“Debe decir”:

Reposición del sellado provincial de ley, conforme a lo establecido en el Código Fiscal N° 3456, Título Tercero: Impuestos de Sellos, por el importe de \$ 25,00.